



TOMADO DE RAZÓN

30 JUL 2026

FACULTAD DE CIENCIAS AGRONÓMICAS UNIVERSIDAD DE CHILE

NOMBRA TITULAR.

DECRETO TRA N° 309/197/2026

RM REGION METROPOLITANA,
09/07/2026

VISTOS:

Lo dispuesto en el D.F.L. N° 3 de 2006 del Ministerio de Educación, D.F.L. N° 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda, Decreto Supremo N° 137 de 2006, del Ministerio de Educación, Decretos Universitarios N°s 004522 del 2010, 009002 del 2022 y 61 de 2026.

CONSIDERANDO:

-Que, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento General de Elecciones y Consultas con fecha 13 de mayo de 2026, Decreto Exento N° 0017595, la Sra. Rectora convoca a elecciones de Decanos(as) de Facultades en las cuales se encuentra incluida la Facultad de Ciencias Agronómicas, la que se llevó a cabo con fecha 10 de junio de 2026 a través de medios digitales o electrónicos.
-Que, con fecha 26 de junio de 2026, por medio de Oficio N° 17, el Vicedecano y Presidente de la Junta Electoral local informa al Prorector de los resultados obtenidos en las elecciones para Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas debiendo proceder a una segunda vuelta, ya que ningún candidato obtuvo la mayoría absoluta para ser electo decano; y a su vez informa a la Prorectora de los resultados obtenidos en segunda vuelta de las elecciones para Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas, siendo electo el Profesor Titular Caludio Pastenes Villarreal.
-Que, con fecha 30 de junio de 2026, por medio de Oficio N°2100, la Prorectora comunica la Proclamación del Decano de la Facultad de Ciencias Agronómicas a la Sra. Rectora.
-Que, deja de servir transitoriamente, a contar del 08 de julio de 2026 y mientras dure el presente nombramiento, el cargo de Académico Profesor Titular, Grado 04° ESU, en Propiedad, Jornada Completa, Decreto Relacionado N°005616 de 2021.(309/590/2021).
-Relación de Vacancia: Término del Período legal del titular, Decreto Relacionado 955 de 2022 (309/40/2023) (Gabino Reginato Meza).

DECRETO:

Alejandra Cristina Mizala Salces

<https://siaper.contraloria.cl>

09/07/2026

Página 1 / 2



499507227319959439_FIRMAGOB



Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo

<https://siaper.contraloria.cl>

10/07/2026



287355425767832062_FIRMAGOB



Gonzalo Patricio Lazo Quezada

<https://siaper.contraloria.cl>

30/07/2026 04:38:00



1785443896551



TOMADO DE RAZÓN

30 JUL 2026

NÓMBRASE A:

1) Don(a) CLAUDIO PASTENES VILLARREAL, RUN N° [REDACTED] en el cargo de DECANO DE FACULTAD, grado 3° ESCALA SUELDOS UNIVERSIDADES ESTATALES, nivel NO APLICA NIVEL, categoría NO APLICA CATEGORIA de la Planta de DIRECTIVOS, con jornada de 44 horas semanales, a contar del 8 de julio de 2026 y hasta el 8 de julio de 2030.

Esta persona deberá rendir caución por un monto de "24" sueldos base.

Asume sus funciones el 8 de julio de 2026.

Impútese el gasto que corresponda al Subtítulo 21-01-001, del presupuesto del servicio UNIVERSIDAD DE CHILE, del año presupuestario vigente.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN Y NOTIFÍQUESE

Alejandra Cristina Mizala Salces

<https://siaper.contraloria.cl>

09/07/2026

Página 2 / 2



499507227319959439_FIRMAGOB



Maria Magdalena Gandolfo Gandolfo

<https://siaper.contraloria.cl>

10/07/2026



287355425767832062_FIRMAGOB



Gonzalo Patricio Lazo Quezada

<https://siaper.contraloria.cl>

30/07/2026 04:38:00



1785443896551

